

C. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR.
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN
QUINTANA ROO.
Presente

ANEXO III
INFORME DE COMISIÓN

Número de solicitud: 2018-143-082	Fecha: 04/04/18
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 6717	
Lugar: Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo	Periodo: 02 de abril de 2018

-Objeto de la comisión: Corroborar que la información señalada en el DTU-B coincida con las condiciones del predio, así como observar las condiciones ambientales del sitio.

Proyecto "CUSTF 7-01" clave 23QR2018TD003

-Breve resumen de las actividades realizadas: Se dio inicio a la visita técnica, verificando los vértices accesibles del predio. Las coordenadas geográficas se tomaron utilizando geoposicionador satelital de marca Garmin modelo Etrex. Durante la visita se verificó lo siguiente: las coordenadas UTM que delimitan el área sujeta a cambio de uso de suelo correspondieron a las manifestadas en el Documento Técnico Unificado, modalidad B (DTU-B); el área donde se llevará a cabo el proyecto no tiene indicios de incendios forestales; las especies de flora corresponden a las reportadas en el DTU-B así como las especies de flora bajo alguna categoría de riesgo de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010. Derivado del recorrido en el predio, se observó que se llevó a cabo un relleno y desmonte, el cual ha sido sancionado por PROFEPA. La vegetación existente corresponde a vegetación secundaria con dominancia del estrato herbáceo, entre las especies observadas se encuentran: *Cocos nucifera*, *Metopium bownei*, *Cordia sebestena*, *Hymenocallis litoralis*, *Ipomoea pes-caprae*, *Sesuvium portulacastrum*, *Terminalia catappa* y *Leucaena leucophala*. En la orilla del área sujeta a cambio de uso de suelo se observó la presencia de mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), rojo (*Rhizophora mangle*) y botoncillo (*Conocarpus erectus*).

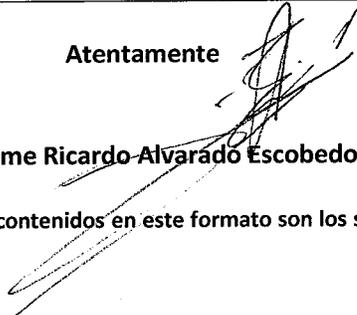
Proyecto "PUERTO CALIZZA" clave 23QR2018UD005

-Breve resumen de las actividades realizadas: Se verificó que los siguientes coincidieran con lo manifestado en el DTU-B: Vertices del polígono del predio, condiciones de la superficie de cambio de uso de suelo, especies de flora, sitios de muestreo y que los ejemplares muestreados para el cálculo del volumen del cambio de uso de suelo coincidieran en especie y DAP, que no existieran señales de incendio, especies en alguna categoría de la NOM-059-SEMARNAT-2010, Que no existen obras o actividades de cambio de uso de suelo, así como las condiciones ambientales en el predio y sus colindancias, observando que la información manifestada en el DTU-B, coincide con lo observado en el predio.

-Conclusiones: Se cumplió con el objetivo de la comisión.

-Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte: Atender los trámites y asuntos de gestión ambiental a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma al trámite unificado en materia ambiental y forestal.

Atentamente


Ing. Jaime Ricardo Alvarado Escobedo.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.